



MUNICIPIO DE LA PIEDAD MICHOACÁN
Estado Analítico de Ingresos Detallado
LDF

Página 1 de 1
09/11/2020
12:34

DEL 1/7/2020 Al 30/9/2020

Concepto (c)	Ingreso						Diferencia (e)
Ingresos de Libre Disposición							
A. Impuestos	0.00	0.00	0.00	3,067,606.09	3,067,606.09		3,067,606.09
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00
C. Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00	0.00	1,620,878.37	1,620,878.37		1,620,878.37
D. Derechos	0.00	0.00	0.00	8,087,412.44	8,087,412.44		8,087,412.44
E. Productos	0.00	0.00	0.00	2,757.15	2,757.15		2,757.15
F. Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	2,417,284.50	2,417,284.50		2,417,284.50
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00
Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos	0.00	0.00	0.00	28,872.00	28,872.00		28,872.00
Ingresos derivados de financiamientos							
H. Participaciones (H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)							
h1) Fondo General de Participaciones							
h2) Fondo de Fomento Municipal							
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación							
h4) Fondo de Compensación							
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos							
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios							
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable							
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo							
h9) Gasolinas y Diésel							
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta							
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas							
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)							
i1) Tenencia o Uso de Vehículos							
i2) Fondo de Compensación ISAN							
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos							
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios							
i5) Otros Incentivos Económicos							
J. Transferencias							
K. Convenios							
k1) Otros Convenios y Subsidios							
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)							
l1) Participaciones en Ingresos Locales							
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición							
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición							
I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)							
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición							
Transferencias Federales Etiquetadas							
A. Aportaciones (A= a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)							
a1) Fondo de Aportaciones para la Nomina Educativa y Gasto Operativo							
a2) Fondo de aportaciones para los Servicios de Salud							
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social							
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal							
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples							
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos							
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal							
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas							
B. Convenios (B= b1+b2+b3+b4)							
b1) Convenios de Protección Social en Salud							
b2) Convenios de Descentralización							
b3) Convenios de Reasignación							
b4) Otros Convenios y Subsidios							
C. Fondo Distintos de Aportaciones (C= c1+c2)							
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos							
c2) Fondo Minero							
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones							
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas							
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II=A+B+C+D+E)							
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)							
A. Ingresos Derivados de Financiamientos							
IV. Total de Ingresos (IV= I+II+III)							
Datos Informativos							
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición							
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas							
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3= 1+ 2)							

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."